

Resolución de Decanato **424 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 360/2026-ING-UNSa - APROBAR PLIEGO Y LLAMAR A CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 09/26, PARA LA COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS, CON DESTINO A LA HABITABILIDAD DE LAS DEPENDENCIAS DE ESTA FACULTAD.

De: Facultad de Ingeniería-Departamento de Compras y Patrimonio



Salta,
21/09/2026

VISTO la presentación realizada por el Sr. Marcos A. Juárez, Jefe del Dpto. de Compras y Patrimonio de esta Facultad, mediante la cual solicita la compra de Materiales Eléctricos para asegurar el normal funcionamiento y habitabilidad de las dependencias de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que es de estricta necesidad proveer a la institución de los materiales eléctricos requeridos para asegurar el normal funcionamiento y habitabilidad de las dependencias de la Facultad de Ingeniería.

Que la presente gestión, contempla la devolución de materiales utilizados en diversas obras de mantenimiento al Depósito de Obras y Servicios de la Universidad.

Que por el monto estimado de \$ 3.435.500,00 (Pesos Tres Millones Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Quinientos con 00/100), corresponde el llamado a Contratación Directa.

Que el gasto que nos ocupa, será afrontado con el presupuesto de esta Facultad, según consta en Preventivo INPRE N° 18/2026, obrante en pág. 18 de estos actuados.

Que la presente Contratación se encuadra en el Art. N° 15 del Decreto N° 1030/16, reglamentario del Decreto N° 1023/01.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar Pliego y llamar a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 09/26 (en DIAGUITA N° 12/26), para la compra de Materiales Eléctricos, con destino al normal funcionamiento y habitabilidad de las dependencias de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Establecer como plazo de recepción de ofertas el día 29/09/26 a horas 10:00 y el Acto de Apertura, tendrá lugar el mismo día a horas 11:00, en el Departamento de Compras de la Facultad de Ingeniería sito en Av. Bolivia N° 5150 de la Ciudad de Salta.

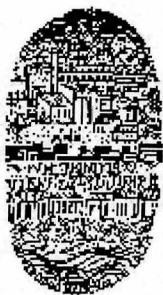
ARTÍCULO 3°.- Designar, como miembros de la Comisión Evaluadora que entenderá en el estudio de la presente Contratación a:

TITULARES

Ing. Néstor Adolfo RIVEROS ZAPATA

Sr. Francisco Ignacio ROMANO GALLO

Sr. Marcos Ariel JUÁREZ



Resolución de Decanato **424 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 360/2026-ING-UNSa - APROBAR PLIEGO Y LLAMAR A CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 09/26, PARA LA COMPRA DE MATERIALES ELÉCTRICOS, CON DESTINO A LA HABITABILIDAD DE LAS DEPENDENCIAS DE ESTA FACULTAD.

De: Facultad de Ingeniería-Departamento de Compras y Patrimonio



Salta,
21/09/2026

SUPLENTES

Dra. Delicia Ester ACOSTA

Sr. Jorge Antonio BURGOS

Sr. Daniel Marcelo ROMERO

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a los miembros de la Comisión Evaluadora, a la Dirección Gral. Administrativa Económica y siga al Departamento de Compras y Patrimonio a sus efectos.

MAJ


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
AVD DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa